



La Formación Profesional, que se estructura en Ciclos formativos de grado medio y de grado superior, te prepara para el desempeño cualificado de las distintas profesiones regladas, que dan acceso a titulaciones académicas.

Los ciclos se organizan en familias profesionales. Las principales características de los ciclos formativos son las siguientes:

Cada ciclo formativo está estructurado en módulos, constituidos por áreas de conocimientos teóricoprácticos en función de los diversos campos profesionales.

Los nuevos títulos, derivados de la aplicación de la LOE, tienen una duración de 2000 horas, distribuidas en dos cursos académicos. Los títulos LOGSE que aún siguen vigentes tienen una duración variable (entre 1300 y 2000 horas).

Incluyen un módulo obligatorio de formación práctica en centros de trabajo (FCT) de 370 horas para los títulos nuevos (LOE) y de duración variable para los títulos LOGSE que aún están vigentes. Este módulo no tendrá carácter laboral y podrán quedar exentos de cursarlo quienes acrediten una experiencia laboral relacionada con los estudios profesionales respectivos.

Todos ciclos formativos de grado superior tienen incluido en el segundo curso el módulo profesional de Proyecto, que tiene por objeto la integración de las diversas capacidades y conocimientos del currículo del ciclo formativo.

Los ciclos formativos de grado medio se consideran estudios de educación secundaria postobligatoria, y los de grado superior están integrados en la educación superior.

Se pueden cursar en modalidad presencial y algunos a distancia (ver capítulo 12 "Educación a Distancia").

También existen Ciclos Formativos de Enseñanzas Artísticas (ver capítulo 8) y Enseñanzas Deportivas de Grado Medio y Grado Superior (ver capítulo 9).



CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

ACCESO DIRECTO

Para acceder a los ciclos formativos de grado medio se requiere tener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Tener alguno de los siguientes títulos:
 - Graduado en Educación Secundaria.
 - Técnico/a auxiliar (FP-I o módulo de nivel 2).
 - Técnico/a (ciclos formativos de grado medio).
- Haber superado 2° de BUP.
- Haber superado el 2° curso del primer ciclo experimental de reforma de las enseñanzas medias (BG).
- Haber superado el 3er curso del Plan 1963 o el 2° curso de comunes experimental de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.
- Haber superado otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de estos anteriores.

Las convalidaciones correspondientes a las enseñanzas de formación profesional reguladas por la LOGSE (sistema educativo en extinción) están reguladas en:

- el Real Decreto 777/1998, en su capítulo tercero (<u>www.boe.es/boe/dias/1998/05/08/pdfs/A15389-15460.pdf</u>),
- la Orden de 20 de diciembre de 2001 (<u>www.boe.es/boe/dias/2002/01/09/pdfs/A00982-01021.pdf</u>) y su corrección de errores (Orden ECD/1842/2002, <u>www.boe.es/boe/dias/2002/07/19/pdfs/A26681-26682.pdf</u>).

Las convalidaciones de módulos profesionales pertenecientes al catálogo de la LOE se establecen en los correspondientes Reales Decretos por los que se aprueba cada uno de los títulos. Si deseas obtener un listado completo o conocer alguno en concreto, acércate a la asesoría de estudios del servicio de información juvenil de tu municipio.

PROCESO DE ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN

La admisión de alumnas/os para cursar enseñanzas de formación profesional de grado medio tiene un calendario y un procedimiento propio, para que quienes finalicen sus estudios de secundaria tengan tiempo de decidir o no su incorporación a la FP. En el momento del cierre de la edición de esta guía, aún no se han publicado los plazos para 2011. A modo de referencia, los plazos en 2010 fueron los siguientes:

Presentación de solicitudes de admisión:
Período Ordinario: del 24 de junio al 3 de julio de 2010
Período Extraordinario: del 8 al 13 de septiembre de 2010

Matriculación:

Período Ordinario: del 15 al 19 de julio de 2010 Período Extraordinario: del 22 y 23 de septiembre de 2010



ACCESO MEDIANTE PRUEBA

Quienes no reúnan ninguno de los requisitos académicos anteriores tienen la posibilidad de acceder a los ciclos formativos de grado medio realizando una prueba de acceso. Para acceder por esta vía se requerirá tener como mínimo 17 años o cumplirlos en el año natural de realización de la prueba.

La prueba de acceso acredita si el alumno o alumna posee los conocimientos y destrezas suficientes para cursar con aprovechamiento esas enseñanzas. Los contenidos de esta prueba se agrupan en tres partes: una "sociolingüística", una "matemática" y otra "científico-técnica". Los contenidos y criterios de evaluación de todas ellas se publicaron en el Anexo V de de la Orden 4879/2008 de la Consejería de Educación.

Plazos de inscripción para realizar la prueba de acceso: Del 15 al 24 de febrero de 2011

Fechas de celebración de la prueba: 21 y 22 de junio de 2011

EXENCIONES

- Quedarán exentos de la realización de la prueba quienes acrediten haber superado la prueba de acceso
 a la universidad para mayores de 25 años (art. 21.3 del R.D. 1538/2006,
 www.boe.es/boe/dias/2007/01/03/pdfs/A00182-00193.pdf).
- Aquellas personas que hayan cursado un programa de cualificación profesional inicial sin llegar a
 obtener el título de Graduado en ESO y acrediten haber superado determinados módulos podrán
 solicitar la exención de la realización de los ejercicios correspondientes a alguna de las partes de la
 prueba de acceso (Orden 4879/2008 de la Consejería de Educación, de 21 de octubre).
- Podrán solicitar la exención de la realización del ejercicio de la parte "científico-técnica":
 - quienes estén en posesión de un certificado de profesionalidad que acredite, al menos, una cualificación profesional;
 - y quienes acrediten una experiencia laboral de al menos un año con jornada completa en el campo profesional relacionado con los estudios que se quieran cursar.

CURSO DE PREPARACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO

Para realizarlo hay que tener 16 años o cumplirlos en el año natural en que comienza. Tiene una duración de 275 horas lectivas y se cursa en los institutos de enseñanza secundaria que determina la Consejería de Educación.

Cuando haya más solicitudes que plazas disponibles, la admisión se realizará siguiendo este orden de prioridad:

- I. Personas que superado los módulos obligatorios de un PCPI, siguiendo el orden descendente de la media aritmética de las calificaciones de los módulos.
- 2. Personas que hayan cursado los módulos obligatorios de un PCPI y no los hayan superado en su totalidad, siguiendo el orden creciente de la fecha de nacimiento.



- 3. Personas que no hayan cursado un PCPI, siguiendo el orden creciente de la fecha de nacimiento.
- 4. Personas que hayan cursado anteriormente el curso de preparación para las pruebas de acceso a grado medio y no lo hayan superado.

En el curso quedarán exentos de la materia "ciencias y tecnología" quienes acrediten la superación de los módulos obligatorios de un PCPI. En este caso, en el cálculo de la nota final de la prueba de acceso se sumará a la media aritmética la puntuación resultante de multiplicar por el coeficiente 0,15 la calificación obtenida en el curso. La calificación máxima que se puede obtener es de 10 puntos.

EFECTOS DE LA SUPERACIÓN TOTAL O PARCIAL DE LA PRUEBA

La superación total de la prueba permite el acceso a todos los ciclos formativos de grado medio incluidos en el catálogo de títulos de formación profesional que se encuentre vigente.

Además, en el ámbito de gestión de la Comunidad de Madrid, la acreditación de la superación de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio de formación profesional sustituirá a la prueba de conocimientos y habilidades para el acceso al grado medio de las enseñanzas deportivas y a las formaciones deportivas en período transitorio.

Igualmente, en dicho ámbito de gestión, las partes superadas de esta prueba serán reconocidas como tales y con las mismas calificaciones en las convocatorias de pruebas de acceso a ciclos formativos de grado medio de FP que se celebren en el futuro.

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO QUE SE IMPARTEN EN LA COMUNIDAD DE MADRID.

FAMILIA PROFESIONAL	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO	DURACIÓN
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	 Conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural (LOGSE) 	I + FCT
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN / ADMINISTRACIÓN	Gestión administrativa (LOE)	2
AGRARIA	Jardinería y floristería (LOE)	2
ARTES GRÁFICAS	 Encuadernación y manipulados de papel y cartón (LOGSE) Impresión en artes gráficas (LOGSE) Preimpresión en artes gráficas (LOGSE) 	I + FCT I + FCT 2
COMERCIO Y MARKETING	Comercio (LOGSE)	I + FCT
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	 Equipos electrónicos de consumo (LOGSE) Instalaciones eléctricas y automáticas (LOE) Instalaciones de telecomunicaciones (LOE) 	2 2 2
FABRICACIÓN MECÁNICA	 Mecanizado (LOE) Soldadura y calderería (LOE) Joyería (LOGSE) 	2 2 2
HOSTELERÍA Y TURISMO	Cocina y gastronomía (LOE)Servicios en restauración (LOE)	2 2
IMAGEN PERSONAL	 Caracterización (LOGSE) Estética personal decorativa (LOGSE) Peluquería (LOGSE) 	2 I + FCT 2



IMAGEN Y SONIDO / COMUNICACIÓN, IMAGEN Y SONIDO	Laboratorio de imagen (LOGSE)	I + FCT
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	 Aceites de oliva y vinos (LOE) Panadería, repostería y confitería (LOE) 	2 2
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES / INFORMÁTICA	Sistemas microinformáticos y redes (LOE)	2
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO / MANTENIMIENTO Y SERV. A LA PRODUCCIÓN	 Instalación y mantenimiento electromecánico de maquinaria y conducción de líneas (LOGSE) Montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor (LOGSE) 	2
MADERA, MUEBLE Y CORCHO / MADERA Y MUEBLE	Fabricación a medida e instalación de carpintería y mueble (LOGSE)	2
QUÍMICA	Laboratorio (LOGSE)Planta química (LOE)	I + FCT 2
SANIDAD	Cuidados auxiliares de enfermería (LOGSE)Farmacia y parafarmacia (LOE)	I + FCT 2
SERV. SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	Atención socio-sanitaria (LOGSE)	2
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	Confección y moda (LOE)	2
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS / MANTENIM. VEHÍCULOS AUTOPROPULSADOS	 Carrocería (LOE) Electromecánica de vehículos automóviles (LOE) 	2 2

(LOE): Títulos del catálogo de la LOE

(LOGSE): Títulos del catálogo de la LOGSE, que aún no se han adaptado a la LOE y aún siguen vigentes.

I+FCT: I curso académico completo más la formación en centros de trabajo, que se realiza en el primer trimestre del curso siguiente.

2: 2 cursos académicos completos, dentro de los que se incluye la formación en centros de trabajo.

Si quieres consultar los planes de estudios de todos estos ciclos, puedes dirigirte a las siguientes webs:

Comunidad de Madrid - Ciclos de grado medio - LOE www.madrid.org/fp/ense fp/titulos LOE GM.htm

Comunidad de Madrid - Ciclos de grado superior - LOE www.madrid.org/fp/ense_fp/titulos_LOE_GS.htm

TITULACIÓN Y OPCIONES AL FINALIZAR

Al acabar un ciclo formativo de grado medio se obtiene la titulación de **Técnico/a** en la profesión correspondiente, acreditación homologable en el mercado europeo de trabajo.

Las posibles salidas que se pueden tener son las siguientes:



- Trabajo. Los técnicos o técnicas se podrán incorporar, bien de forma autónoma o bien por cuenta ajena, a cualquier empresa del ámbito privado o público cuya actividad se corresponda con el sector productivo al que pertenezca su familia profesional.
- Bachillerato. El título de Técnico/a permite acceder a cualquier modalidad de bachillerato. Las convalidaciones de módulos profesionales con materias del Bachillerato establecidas por el RD 777/1998 continúan en vigor hasta que se realice su actualización. Para los títulos derivados de la implantación de la LOE, las convalidaciones se establecen en cada Real Decreto que regula las enseñanzas mínimas.
- También se puede acceder, mediante prueba, a un ciclo formativo de grado superior si se tienen 18 años y se acredita estar en posesión del título de Técnico/a, siempre que el ciclo de grado medio superado y el ciclo de grado superior al que se quiere acceder pertenezcan a alguna de las familias profesionales incluidas en la opción de la prueba por la que se presentan, según establece la mencionada Orden 4879/2008.

CENTROS DEL CORREDOR DEL HENARES QUE IMPARTEN CICLOS DE GRADO MEDIO

ALCALÁ DE HENARES		
IES Alonso de Avellaneda C/ Vitoria, 3. Tel. 91 888 11 74	 Gestión administrativa Instalaciones eléctricas y automáticas Sistemas microinformáticos y redes 	
IES Antonio Machado C/ Alalpardo, s/n. Tel. 91 889 24 50	 Equipos electrónicos de consumo Mecanizado Soldadura y calderería Montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor Cuidados auxiliares de enfermería 	
IES Escuela de Hostelería y Turismo Camino de la Esgaravita, s/n. Tel. 91 880 23 13	Cocina y gastronomíaServicios de restauración	
IES Mateo Alemán Av. del Ejército, 89. Tel. 91 888 24 31	 Estética personal decorativa Peluquería Carrocería Electromecánica de vehículos automóviles Planta química 	
Calasanz (Privado concertado) C/ Santiago, 29. Tel. 91 889 29 00	 Atención socio-sanitaria Cuidados auxiliares de enfermería Gestión administrativa 	



Centro de estudios profesionales (Privado concertado) C/ Lope de Vega, I y 2. Tel. 91 888 14 75	ComercioGestión administrativa
Las Naves Salesianos Alcalá (Privado concertado) C/ Río Tajuña, 2. Tel. 91 881 69 39	Estética personal decorativaSistemas microinformáticos y redes

<u>COSLADA</u>		
IES Luis Braille C/ Luis Braille, 42. Tel. 91 669 72 00 / 74 28	ComercioSistemas microinformáticos y redes	
IES Manuel de Falla Av. Manuel Azaña, 32. Tel. 91 669 11 82	Gestión administrativa	
IES Miguel Catalán Av. José Gárate, s/n. Tel. 91 672 71 42	 Equipos electrónicos de consumo Instalaciones eléctricas y automáticas Mecanizado 	

MEJORADA DEL CAMPO		
IES Los Olivos C/ Joan Miró, I. Tel. 91 679 49 20 / 21	Gestión administrativaInstalaciones eléctricas y automáticas	

<u>RIVAS VACIAMADRID</u>		
IES Duque de Rivas P° de la Chopera, 64. Tel. 91 666 52 59 / 60 45	Gestión administrativa	
Ciudad educativa municipal Hipatia-FUHEM Av. Ocho de marzo, 1. Tel. 91 713 97 00	Sistemas microinformáticos y redes	



SAN FERNANDO DE HENARES		
IES Jaime Ferrán Clúa Av. Jean Paul Sartre, s/n. Tel. 91 672 35 39	Cuidados auxiliares de enfermeríaFarmacia y parafarmacia	
IES Rey Fernando VI Av. Irún, s/n. Tel. 91 673 02 41	 Gestión administrativa Peluquería Sistemas microinformáticos y redes 	

TORREJÓN DE ARDOZ		
IES Isaac Peral C/ La Plata, 78. Tel. 91 675 69 36	 Equipos electrónicos de consumo Electromecánica de vehículos automóviles 	
IES León Felipe C/ San Fernando, s/n. Tel. 91 676 81 12	Fabricación a medida de carpintería y mueble	
IES Valle-Inclán C/ Juncal, 14. Tel. 91 677 32 97 / 30 57	Gestión administrativaComercio	
JABY (Privado concertado) C/ Cristo, 22. Tel. 91 675 03 60	Gestión administrativa	

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

ACCESO DIRECTO

Para acceder a los Ciclos de Grado Superior se requiere tener el título de **Bachiller (LOE)**, o cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller (LOGSE).
- Haber superado el 2° curso de cualquier modalidad de bachillerato experimental.
- Haber superado COU o el preuniversitario.



- Título de Técnico/a Especialista, Técnico/a Superior o equivalente a efectos académicos.
- Titulación universitaria o equivalente.

Las convalidaciones de módulos profesionales de enseñanzas de FP reguladas por la LOGSE con materias de Bachillerato están establecidas en el anexo IV del RD 777/1998 (www.boe.es/boe/dias/1998/05/08/pdfs/A15389-15460.pdf).

Las convalidaciones entre ciclos formativos regulados por la LOGSE se determinan en la Orden de 20 de diciembre de 2001 (www.boe.es/boe/dias/2002/01/09/pdfs/A00982-01021.pdf). Corrección de errores: Orden ECD/1842/2002 (www.boe.es/boe/dias/2002/07/19/pdfs/A26681-26682.pdf).

Las convalidaciones de módulos profesionales de ciclos formativos del catálogo de la LOE se establecen en el Real Decreto por el que se aprueba cada uno de los títulos.

Presentación de solicitudes de admisión: Días hábiles comprendidos entre el 1 y el 10 de septiembre.

Matriculación:

Finales de septiembre a principios de octubre, habitualmente.

ACCESO MEDIANTE PRUEBA

En caso de no cumplir ninguno de los requisitos anteriores es posible realizar una prueba de acceso, siempre que se reúna alguna de las siguientes condiciones:

- Tener, al menos, 19 años o cumplirlos en el año natural en el que se celebran las pruebas.
- Tener 18 años cumplidos en el año natural en el que se realiza la prueba y poseer el título de Técnico/a, siempre que el ciclo de grado medio superado y aquel al que se desea acceder pertenezcan a alguna de las familias profesionales incluidas en la opción de la prueba por la que se presentan (anexo 7 de la Orden 4879/2008), de acuerdo con la distribución incluida en la tabla siguiente:

OPCIÓN DE LA	FAMILIA PROFESIONAL DEL CICLO SUPERADO		
PRUEBA	Catálogo LOE	Catálogo LOGSE (en extinción)	
Humanidades y ciencias sociales:	 Administración y gestión Comercio y marketing Hostelería y turismo Servicios socioculturales y a la comunidad 	 Administración Comercio y marketing Hostelería y turismo Servicios socioculturales y a la comunidad 	
Ciencias:	 Actividades físicas y deportivas Agraria Imagen personal Industrias alimentarias Química Sanidad Seguridad y medio ambiente 	 Actividades agrarias Actividades físicas y deportivas Imagen personal Industrias alimentarias Química Sanidad 	
Tecnología:	Artes gráficasArtes y artesaníasEdificación y obra civil	Actividades marítimo pesquerasArtes gráficasComunicación, imagen y sonido	



- Electricidad y electrónica
- Energía y agua
- Fabricación mecánica
- Imagen y sonido
- Industrias extractivas
- Informática y comunicaciones
- Instalación y mantenimiento
- Madera, mueble y corcho
- Marítimo-pesquera
- Textil, confección y piel
- Transporte y mantenimiento de vehículos
- Vidrio y cerámica

- Edificación y obra civil
- Electricidad y electrónica
- Fabricación mecánica
- Informática
- Madera y mueble
- Mantenimiento de vehículos autopropulsados
- Mantenimiento y servicios a la producción
- Textil, confección y piel
- Vidrio y cerámica

La prueba de acceso acreditará que las personas aspirantes posean la madurez en relación con los objetivos de bachillerato y sus capacidades relativas al campo profesional de que se trate.

La prueba consta de dos partes:

- Común: es la misma para todas las opciones y consta de tres ejercicios de las siguientes materias:
 - Lengua castellana y literatura.
 - Fundamentos de matemáticas.
 - Inglés.
- Específica: se organiza en tres opciones, cada una de las cuales incluye dos materias:
 - Opción "Humanidades y Ciencias Sociales": Economía de empresa y Geografía.
 - Opción "Ciencias": Biología y Química
 - Opción "Tecnología": Física y Dibujo técnico.

Los contenidos y criterios de evaluación de las materias se establecen en el Anexo 6 de la citada Orden 4879/2008.

Plazos de inscripción para realizar la prueba de acceso:

Turno general: del 15 al 24 de febrero de 2011

Turno especial (*): del 27 de junio al 1 de julio de 2011

Fechas de celebración de la prueba:

<u>Turno general</u>: 31 de mayo y 1 de junio de 2011

<u>Turno especial (*)</u>: 1 de septiembre de 2011

(*) Se establece un turno especial de prueba de acceso para quienes hayan obtenido el título de técnico/a en un centro educativo de la Comunidad de Madrid durante el curso 2010/2011, siempre que dicha titulación pertenezca a alguna de las familias profesionales vinculadas con la opción de la prueba que se desea realizar.

El precio público para inscribirse en las pruebas de acceso al grado superior de FP es de 25 €.

EXENCIONES:

• Quedarán exentas de la realización de la prueba las personas que acrediten haber superado las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años.



- Podrán solicitar la exención de la parte específica de la prueba quienes hayan cursado un ciclo formativo de grado medio perteneciente a alguna de las familias profesionales incluidas en la opción por la que se presentan.
- También podrán solicitar la exención de la parte específica quienes tengan un certificado de profesionalidad que acredite, al menos, una cualificación profesional de nivel dos o superior, perteneciente a alguna de las familias profesionales incluidas en la opción por la que se presentan.
- Igualmente podrán solicitarla quienes acrediten una experiencia laboral de, como mínimo, el equivalente a un año con jornada completa que se corresponda con los estudios que se quieren cursar.

CURSO DE PREPARACIÓN DE LAS PRUEBAS DE ACCESO

Tiene una duración de 400 horas lectivas y se cursa en los institutos de enseñanza secundaria que determina la Consejería de Educación. Podrán realizar el curso de preparación de la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio quienes, al menos, tengan 18 años o los cumplan en el año natural en que comienza el curso.

Cuando el número de solicitudes sea mayor al de las plazas disponibles, la admisión se realizará con arreglo al siguiente orden de prioridad:

- 5. Solicitantes que estén en posesión del título de Técnico/a, ordenadas de mayor a menor calificación final del ciclo formativo cursado.
- 6. Solicitantes que no tengan el título de Técnico/a, ordenadas en el orden creciente de sus fechas de nacimiento.
- 7. Solicitantes que hayan cursado con anterioridad, sin superarlo, el curso de preparación de las pruebas de acceso a grado superior.

Quedarán exentas de las materias propias de la opción que deseen cursar las personas que acrediten la superación de un ciclo formativo de grado medio, perteneciente a alguna de las familias profesionales vinculadas a dicha opción. Los contenidos y criterios de evaluación de las distintas materias están publicados en el Anexo 6 de la Orden 4879/2008.

Para las personas que tengan el título de Técnico/a y hayan realizado este curso de preparación, en el cálculo de la nota final de la prueba de acceso se añadirá a la media aritmética la puntuación resultante de multiplicar por el coeficiente 0,15 la calificación numérica obtenida en dicho curso, pudiendo obtenerse una calificación máxima de 10 puntos.

El curso se imparte en los siguientes centros educativos:

RIVAS VACIAMADRID

CEPA Rivas Vaciamadrid C/ Picos de Urbión, 29 28522 Rivas Vaciamadrid Tel. 91 499 05 53



TORREJÓN DE ARDOZ

IES Las Veredillas

C/ Lisboa, 53. 28850 Torrejón de Ardoz Tel. 91 675 30 49

AZUQUECA DE HENARES

CEPA Clara Campoamor

Av. Siglo XXI, s/n. 19200 - Azuqueca de Henares (Guadalajara) Tel. 949 26 22 35

EFECTOS DE LA SUPERACIÓN TOTAL O PARCIAL DE LA PRUEBA

En la Comunidad de Madrid la acreditación de la superación parte común de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior sustituirá a la prueba de madurez para el acceso al grado superior de las enseñanzas deportivas y formaciones deportivas en período transitorio.

Igualmente, en el mismo ámbito de gestión, las partes superadas de esta prueba serán reconocidas como tales y con las mismas calificaciones en las convocatorias de pruebas de acceso a ciclos de grado superior que se celebren en el futuro con arreglo a la Orden 4879/2008.

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR QUE SE IMPARTEN EN LA COMUNIDAD DE MADRID

FAMILIA PROFESIONAL	CICLO DE GRADO SUPERIOR	DURACIÓN
ACTIVIDADES AGRARIAS	 Gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos (LOGSE) 	2
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	Animación de actividades físicas y deportivas (LOGSE)	2
ADMINISTRACIÓN / ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	Administración y finanzas (LOGSE)Secretariado (LOGSE)	2 I + FCT
ARTES GRÁFICAS	 Diseño y producción editorial (LOGSE) Producción en industrias de artes gráficas (LOGSE) 	2
COMERCIO Y MARKETING	 Comercio internacional (LOGSE) Gestión comercial y marketing (LOGSE) Gestión del transporte (LOGSE) Servicios al consumidor (LOGSE) 	2 + FCT + FCT



		_
	Imagen (LOGSE)	2
,	 Producción de audiovisuales, radio y 	2
COMUNICACIÓN, IMAGEN Y SONIDO / IMAGEN	espectáculos (LOGSE)	
Y SONIDO	 Realización de audiovisuales y 	2
	espectáculos (LOGSE)	
	Sonido (LOGSE)	2
	 Desarrollo de proyectos urbanísticos 	2
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	y operaciones topográficas (LOGSE)	
EDIFICACION I OBRA CIVIL	 Proyectos de edificación (LOE) 	2
	 Realización y planes de obra (LOGSE) 	I + FCT
	 Desarrollo de productos electrónicos 	2
	(LOGSE)	
	Sistemas electrotécnicos y	2
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	automatizados (LOE)	
ELECTRICIDAD I ELECTRONICA	Sistemas de regulación y control	2
	automáticos (LOGSE)	
	Sistemas de telecomunicación e	2
	informáticos (LOGSE)	
	Diseño en fabricación mecánica (LOE)	2
	Programación de la producción en	
FABRICACIÓN MECÁNICA	fabricación mecánica (LOE)	2
	Óptica de anteojería (LOGSE)	
	· · · · · · /	2
	 Agencias de viajes y gestión de 	2
	eventos (LOE)	_
,	Dirección de cocina (LOE)	2
HOSTELERÍA Y TURISMO	 Gestión de alojamientos turísticos 	2
	(LOE)	2
	Guía, información y asistencias	2
	turísticas (LOE)	
	Asesoría de imagen personal	I + FCT
IMAGEN PERSONAL	(LOGSE)	2
	Estética (LOGSE)	2
	Procesos y calidad en la industria	2
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	alimentaria (LOE)	2
	Vitivinicultura (LOE)	2
	Administración de sistemas	2
INFORMÁTICA / INFORMÁTICA Y	informáticos en red (LOE)	2
COMUNICACIONES	Desarrollo de aplicaciones	2
	multiplataforma (LOE)	2
	Mantenimiento de equipo industrial	2
INSTALACIÓN Y MANTENI-MIENTO /	(LOGSE)	2
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS A LA	Mantenim. de instalaciones térmicas y	2
PRODUCCIÓN	de fluidos (LOE)	2
	Prevención de riesgos profesionales (LOCSE)	2
MADERA, MUEBLE Y CORCHO / MADERA Y	(LOGSE)	2
MUEBLE 1 CORCHO / MADERA 1	Desarrollo de productos en carpintería y mueble (LOGSE)	4
1 IOLULE	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	_
	Laboratorio de análisis y control de	2
OLIMICA	calidad (LOE)	
QUÍMICA	Química ambiental (LOGSE)	I + FCT
	Química industrial (LOE)	2



SANIDAD	 Anatomía patológica y citología (LOGSE) Audiología protésica (LOE) Dietética (LOGSE) Documentación sanitaria (LOGSE) Higiene bucodental (LOGSE) Imagen para el diagnóstico (LOGSE) Laboratorio de diagnóstico clínico (LOGSE) Prótesis dentales (LOGSE) Radioterapia (LOGSE) Salud ambiental (LOGSE) Animación sociocultural (LOGSE) Educación infantil (LOE) 	2 2 2 1 + FCT 1 + FCT 2 2 2 1 + FCT 2
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	Integración social (LOGSE)	2 L + FCT
TA DA COLIDADAD	 Interpretación de la lengua de signos (LOGSE) 	2
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	Patronaje y moda (LOE)	2
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS / MANTENIM. VEHÍCULOS AUTOPROPULSADOS	 Automoción (LOE) Mantenimiento aeromecánico (LOGSE) Mantenimiento de aviónica (LOGSE) 	2 2 2

(LOE): Títulos del catálogo de la LOE

(LOGSE): Títulos del catálogo de la LOGSE, que aún no se han adaptado a la LOE y aún siguen vigentes.

I+FCT: I curso académico completo más la formación en centros de trabajo, que se realiza en el primer trimestre del curso siguiente.

2: 2 cursos académicos completos, dentro de los que se incluye la formación en centros de trabajo.

Si quieres consultar los planes de estudios de todos estos ciclos, puedes dirigirte a la web de la Subdirección General de Formación Profesional de la Comunidad de Madrid:

Comunidad de Madrid - Ciclos de grado superior - LOE www.madrid.org/fp/ense_fp/titulos_LOE_GS.htm

Comunidad de Madrid - Ciclos de grado superior - LOGSE www.madrid.org/fp/ense fp/titulos LOGSE GS.htm

CRITERIOS DE PRIORIDAD EN LA ADMISIÓN

la Comunidad Orden 1910/2001 En de Madrid siguen estando regulados la por (http://gestiona.madrid.org/pdf/ZWFEX.pdf). ΕI RD 1538/2006 (www.madrid.org/dat norte/WEBDATMARCOS/sie/normativa/loe/decreto ordenacion fp boe 3 2007.p df) modificó los criterios de admisión para los ciclos formativos. Los criterios de prioridad son los siguientes:

l°. Acceso directo: en el caso de que el número de solicitudes sea mayor que el de plazas ofertadas, los criterios de prioridad aplicados de forma sucesiva serán los siguientes:



- a) Haber cursado alguna de las modalidades de bachillerato (LOE o LOGSE), del bachillerato experimental o las opciones de COU que, para cada ciclo formativo, se relacionan en las **tablas l y 2**.
- b) La mayor nota media del expediente académico del solicitante en los estudios que permitan el acceso a los ciclos formativos de grado superior.
- c) Haber cursado las materias de bachillerato que figuran en la columna correspondiente (criterio de materias de bachillerato) de las **tablas I y 2**.
- d) Si tras la aplicación sucesiva de los criterios anteriores se produjera empate en alguno de ellos, éste se resolverá tomando como referencia el orden alfabético de los apellidos de los solicitante empatados que previamente se obtenga tras la extracción consecutiva de dos letras en sorteo público.
- 2°. **Acceso mediante prueba**: cuando haya más solicitantes que plazas reservadas para el acceso por esta vía, los criterios de prioridad, aplicados sucesivamente, serán los siguientes:
 - a) La mayor nota final de la prueba de acceso a ciclos de grado superior o de la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años. Se asignará la calificación de 5 puntos a los solicitantes que opten a estas plazas si en el certificado que aportan no constase la nota obtenida en la prueba.
 - b) Si tras la aplicación del anterior criterio se produjera empate entre alguno de ellos, éste se resolverá tomando como referencia el orden alfabético de los apellidos de los solicitantes empatados, que previamente se obtenga tras la extracción consecutiva de dos letras en sorteo público.

Tabla I.- CRITERIOS DE ADMISIÓN PARA CURSAR CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR (Títulos LOE, ya actualizados)

FAMILIA PROFESIONAL	CRITERIO DE MODALIDAD / OPCIÓN CU Modalidades de Bachillerato			URSADA Opciones	CRITERIO DE BAHILL	
	LOE	LOGSE	EXPERIMENTAL	de COU	LOE	LOGSE
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVII	L					
Proyectos de edificación	BCT / BA	BCNS / BT / BA	BCN / BTI / BA	TODAS		
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓ	NICA					
Sistemas electrotécnicos y automatizados	ВСТ	BCNS / BT	BCN / BTI	A / B		
FABRICACIÓN MECÁNICA						
Diseño en fabricación mecánica	ВСТ	BCNS / BT	BCN / BTI	A / B		
Programación de la producción en fabricación mecánica	ВСТ	BCNS / BT	BCN / BTI	A / B		
HOSTELERÍA Y TURISMO						
Agencias de viajes y gestión de eventos	BHCS	BHCS	BAG / BCHS / BL	C/D		
Dirección de cocina	BCT	BCNS / BT	BCN / BTI	A/B		
Dirección de servicios de restauración	ВСТ	BCNS / BT	BCN / BTI	A / B		
Gestión de alojamientos turísticos	BHCS	BHCS	BAG / BCHS / BL	C/D		



Guía, información y asistencias turísticas	BHCS	BHCS	BAG / BCHS / BL	C/D		
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	S					
Procesos y calidad en la industria alimentaria	ВСТ	BCNS / BT	BCN / BTI	A / B		
Vitivinicultura	BCT	BCNS / BT	BCN / BTI	A/B		
INFORMÁTICA Y COMUNIC	CACIONES					
Administración de sistemas informáticos de red	ВСТ	BCNS / BT	BCN / BTI	A / B		
Desarrollo de aplicaciones multiplataforma	ВСТ	BCNS / BT	BCN / BTI	A / B		
Desarrollo de aplicaciones web	ВСТ	BCNS / BT	BCN / BTI	A / B		
INSTALACIÓN Y MANTENII	MIENTO					
Mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos	ВСТ	BCNS / BT	BCN / BTI	A / B		
QUÍMICA						
Laboratorio de análisis y control de calidad	ВСТ	BCNS / BT	BCN / BTI	A / B	Química	Química
Química industrial	BCT	BCNS / BT	BCN / BTI	A / B	Química	Química
SANIDAD						
Audiología protésica	BCT	BCNS / BT	BCN / BTI	A/B		
SERVICIOS SOCIOCULTURA	LES Y A LA C	COMUNIDAD				_
Educación infantil	BHCS	BHCS	BAG / BCHS / BL	C/D		
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PI						
Patronaje y moda	BCT	BCNS / BT	BCN / BTI	A / B		
TRANSPORTE Y MANTENIM						
Automoción	BCT	BCNS / BT	BCN / BTI	A/B		

Tabla 2.- CRITERIOS DE ADMISIÓN PARA CURSAR CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR (Títulos LOGSE, aún no actualizados)

			LIDAD / OPCIÓN (CRITERIO DE I			
FAMILIA PROFESIONAL	Modalidades de Bachillerato			Opciones	BAHILLE			
	LOE	LOGSE	EXPERIMENTAL	de COU	LOE	LOGSE		
ADMINISTRACIÓN								
Administración y finanzas	BCT / BCHS	BCNS / BHCS	BCN / BAG / BCHS / BL	TODAS	Economía de la empresa	Economía y organización de empresas		
Secretariado	BCT / BCHS	BCNS / BHCS	BCN / BAG / BCHS / BL	TODAS	Economía de la empresa	Economía y organización de empresas		
ACTIVIDADES AGRARIAS								
Gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos	ВСТ	BCNS / BT	BCN / BTI	A / B	Ciencias de la Tierra y medioambientales	Ciencias de la Tierra y del medio ambiente		
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEF	ORTIVAS							
Animación de actividades físicas y deportivas	TODAS	TODAS	TODAS	TODAS				
ARTES GRÁFICAS								
Diseño y producción editorial	BA / BCT	BA / BCNS / BT	BA / BCN / BTI	TODAS	Dibujo técnico II	Dibujo técnico		
Producción en industrias de artes gráficas	ВСТ	BCNS / BT	BCN / BTI	A / B	Tecnología industrial II	Tecnología industrial II		



COMERCIO Y MARKETING						
Comercio internacional	BCT / BCHS	BCNS / BHCS	BCN / BAG / BCHS / BL	A / B	Economía de la empresa	Economía y organización de empresas
Gestión comercial y marketing	BCT / BCHS	BCNS / BHCS	BCN / BAG / BCHS / BL	TODAS	Economía de la empresa	Economía y organización de empresas
Gestión del transporte	BCT / BCHS	BCNS / BHCS	BCN / BAG / BCHS / BL	TODAS	Economía de la empresa	Economía y organización de empresas
Servicios al consumidor	BCT / BCHS	BCNS / BHCS	BCN / BAG / BCHS / BL	TODAS	Economía de la empresa	Economía y organización de empresas
COMUNICACIÓN, IMAGEN	Y SONIDO					
Imagen	BA / BCT	BA / BCNS / BT	BA / BCN / BTI	TODAS	Física	Física
Producción de audiovisuales, radio y espectáculos	BCT / BHCS	BCNS / BHCS / BT	BCN / BAG / BCHS / BTI	TODAS	Economía de la empresa	Economía y organización de empresas
Realización de audiovisuales y espectáculos	BA / BCT	BA / BCNS / BT	BA / BCN / BTI	TODAS	Física	Física
Sonido	BCT	BCNS / BT	BCN / BTI	A/B	Física	Física
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	-				1	•
Desarrollo de proyectos urbanísticos y operaciones topográficas	ВСТ	BCNS / BT	BCN / BTI	A / B	Dibujo técnico II	Dibujo técnico
Realización y planes de obra	BCT	BCNS / BT	BCN / BTI	A / B	Dibujo técnico II	Dibujo técnico
ELECTRICIDAD Y ELECTRO	NICA					
Desarrollo de productos electrónicos	ВСТ	BCNS / BT	BCN / BTI	A / B	Electrotecnia	Electrotecnia
Sistemas de regulación y control automáticos	ВСТ	BCNS / BT	BCN / BTI	A / B	Electrotecnia	Electrotecnia
Sistemas de telecomunicación e informáticos	ВСТ	BCNS / BT	BCN / BTI	A / B	Electrotecnia	Electrotecnia
FABRICACIÓN MECÁNICA						
Óptica de anteojería	BCT	BCNS / BT	BCN / BTI	A/B	Física	Física
IMAGEN PERSONAL						
Asesoria de imagen personal	BCT / BHCS	BCNS / BHCS	BCN / BAG / BCHS / BL	TODAS	Biología	Biología
Estética	BCT / BHCS	BCNS / BHCS	BCN / BAG / BCHS / BL	TODAS	Biología	Biología
MADERA Y MUEBLE	DA /		The state of the s		1	1
Desarrollo de productos en carpintería y mueble	BA / BCT	BA / BT	BA / BTI	TODAS	Dibujo técnico II	Dibujo técnico
MANTENIMIENTO DE VEHÍO	LULOS APU	TOPROPULSA	DOS		1	- Flancisco de la constanta de
Mantenimiento aeromecánico	BCT	BCNS / BT	BCN / BTI	A / B	Electrotecnia	Electrotecnia Mecánica
Mantenimiento de aviónica	BCT BCT	BCNS / BT	BCN / BTI	A/B	Electrotecnia	Electrotecnia
MANTENIMIENTO Y SERVIC	IOS A LA PI	RODUCCION	I			Electrotecnia
Mantenimiento de equipo industrial	ВСТ	BCNS / BT	BCN / BTI	A / B	Electrotecnia	Mecánica
Prevención de riesgos profesionales	BCT / BHCS	BCNS / BHCS / BT	BCN / BAG / BCHS / BL / BTI	TODAS	Biología Tecnología industrial I	Biología Tecnología industrial
QUÍMICA						
Química ambiental	BCT	BCNS / BT	BCN / BTI	A / B	Química	Química



SANIDAD							
Anatomía patológica y citología	вст	BCNS	BCN	A / B	Biología	Biología	
Dietética	BCT	BCNS	BCN	A/B	Biología	Biología	
Documentación sanitaria	BCT / BHCS	BCNS / BHCS	BCN / BAG / BCHS / BL	TODAS			
Higiene bucodental	BCT	BCNS / BT	BCN / BTI	A/B	Biología	Biología	
Imagen para el diagnóstico	BCT	BCNS / BT	BCN / BTI	A/B			
Laboratorio de diagnóstico clínico	ВСТ	BCNS / BT	BCN / BTI	A / B	Biología	Biología	
Prótesis dentales	BCT	BCNS / BT	BCN / BTI	A/B			
Radioterapia	BCT	BCNS / BT	BCN / BTI	A/B			
Salud ambiental	ВСТ	BCNS / BT	BCN / BTI	A / B	Ciencias de la Tierra y medioambientales	Ciencias de la Tierra y del medio ambiente	
SERVICIOS SOCIOCULTUR	ALES Y A LA	COMUNIDAD)				
Animación sociocultural	BCT / BHCS	BCNS / BHCS / BT	BCN / BAG / BCHS / BL / BTI	TODAS			
Interpretación de la lengua de signos	TODAS	TODAS	TODAS	TODAS			
Integración sociales	BCT / BHCS	BCNS / BHCS / BT	BCN / BAG / BCHS / BL / BTI	TODAS			

MODALIDADES DE BACHILLERATO LOE

BA: Artes

BCT: Ciencias y tecnología

BHCS: Humanidades y ciencias sociales

MODALIDADES DE BACHILLERATO LOGSE

BA: Artes

BCNS: Ciencias de la naturaleza y de la salud Humanidades y ciencias sociales

BT: Tecnología

MODALIDADES DE BACHILLERATO EXPERIMENTAL

BA: Artístico

BAG: Administración y gestión

BL: Lingüístico

BCN: Ciencias de la naturaleza BCHS: Ciencias humanas y sociales

BTI: Técnico industrial

OPCIONES DE COU

A: Científico-tecnológica
B: Bio-sanitaria
C: Ciencias sociales
D: Humanística-lingüística



OPCIONES AL ACABAR LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

- Trabajo. Los técnicos y técnicas superiores pueden incorporarse a cualquier empresa del ámbito privado o público que realice su actividad en el sector productivo al que pertenezca su familia profesional, bien por cuenta ajena o bien de forma autónoma.
- Estudios universitarios. Las personas tituladas en FP de grado superior tienen acceso directo a todos los estudios universitarios de grado y acceso preferente a las ramas de conocimiento que establece el RD 1892/2008 (www.boe.es/boe/dias/2008/11/24/pdfs/A46932-46946.pdf), modificado por la Orden EDU/3242/2010 (www.boe.es/boe/dias/2010/12/17/pdfs/BOE-A-2010-19391.pdf). Las posibilidades de acceso son las que se especifican en la tabla n° 3.

En la Comunidad de Madrid está regulado un cupo de reserva para el ingreso en la universidad por esta vía, RD 69/2000 (www.boe.es/boe/dias/2000/01/22/pdfs/A02663-02667.pdf) y RD 1742/2003 (www.boe.es/boe/dias/2004/01/22/pdfs/A02663-02667.pdf).

A partir de la admisión para el curso 2011/2012, quienes posean el título de técnico/a superior y quieran solicitar la admisión en enseñanzas universitarias en las que haya más solicitudes que plazas ofertadas, podrán presentarse a una fase específica especial de la prueba de acceso. Más información en el capítulo 5 "Acceso a la Universidad".

Convalidaciones. Para facilitar el acceso a la universidad la Comunidad de Madrid ha firmado convenios de colaboración con trece universidades madrileñas, en los que se establecen convalidaciones entre los ciclos de formación profesional de grado superior y estudios universitarios.

Todas las universidades públicas de la Comunidad de Madrid tienen convenio en vigor.

Actualmente las familias profesionales de FP. que ofrecen la posibilidad de convalidación de módulos son las siguientes:

			RA ONC	MAS OCIM		ю.
FAMILIAS PROFESONALES	TÍTULOS	ARTES Y	CIENCIAS	CIENCIAS DE LA	CIENÇIAS SOCIALES	INGENIERÍA Y
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	Animación de actividades físicas y deportivas			•	•	
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	Administración y finanzas				•	
ADMINISTRACION I GESTION	Secretariado				•	
AGRARIA	Gestión y organización de los recursos naturales paisajísticos		•			•
AGIONIA	Gestión y organiz. de empresas agropecuarias (*)		•			•
ARTES GRÁFICAS	Diseño y producción editorial	•				•
711125 510 11 15 15	Producción en industrias de artes gráficas	•				•
	Comercio internacional				•	
COMERCIO Y MARKETING	Gestión comercial y marketing				•	
COLLECTO LIARRELING	Gestión del transporte				•	
	Servicios al consumidor				•	
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	Desarrollo de proyectos urbanísticos y operaciones topográficas					•



	Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción (*)					•
	Proyectos de edificación					•
	Realización y planes de obra					•
	Desarrollo de productos electrónicos					•
ELECTRICIDAD V ELECTRÓNICA	Sistemas electrotécnicos y automatizados					•
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	Sistemas de regulación y control automáticos					•
	Sistemas de telecomunicación e informáticos					-
ENERGÍA Y AGUA (*)	Eficiencia energética y energía solar térmica (*)		•			-
	Construcciones metálicas (*)					•
	Diseño en la fabricación mecánica					
FABRICACIÓN MECÁNICA	Óptica de anteojería		•	•		T
	Producción por fundición y pulvimetalurgia (*)					H
	Programación de la producción en fabricación mecánica			<u> </u>	1	H
	Agencias de viaje y gestión de eventos	•			-	H
	Animación turística (*)	•			•	H
	Dirección de cocina				•	H
HOSTELERÍA Y TURISMO	Dirección de cocina Dirección en servicios de restauración (*)			-	-	H
	Gestión de alojamientos turísticos	•		 	-	┢
	Gestion de alojamientos turisticos Guía, información y asistencia turísticas	÷		├─	-	┝
	•					┞
MAGEN PERSONAL	Asesoría de imagen personal Estética				 	\vdash
			•			L
	• Imagen	•		├─	•	H
MAGEN Y SONIDO	Producción de audiovisuales, radio y espectáculos	•			•	Ļ
	Realización de audiovisuales y espectáculos	•		<u> </u>	•	ł
	• Sonido	•		<u> </u>	•	4
NDUSTRIAS ALIMENTARIAS	Procesos y calidad en la industria alimentaria		•		<u> </u>	Ļ
	Vitivinicultura		•			L
NFORMÁTICA Y	Administración de sistemas informáticos en red		•		ļ	
COMUNICACIONES	Desarrollo de aplicaciones multiplataforma		•		<u> </u>	
	Desarrollo de aplicaciones web (*)		•		<u> </u>	
	Desarrollo de proyectos de instalaciones térmicas y de fluidos		-			
NSTALACIÓN Y	(*)				ļ	L
MANTENIMIENTO	Mantenimiento de equipo industrial		•		ļ	
	Mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos		•			
	Prevención de riesgos profesionales		•			
MADERA, MUEBLE Y CORCHO	Desarrollo de productos de carpintería y mueble					
IADEIVA, I IOEBLE I CORCITO	Producción de madera y mueble (*)					
MARÍTIMO PESQUERA (*)	Producción acuícola (*)		•			
TARTITIO I ESQUEIXA ()	Resto títulos (*)					
	Fabricación de productos farmacéuticos y afines (*)		•			
	Industrias de proceso de pasta y papel (*)		•			
QUÍMICA	Laboratorio de análisis y control de calidad		•			Ī
QUIMICA	Plásticos y caucho (*)		•			T
	Química ambiental		•			
	Química industrial		•			T
	Anatomía patológica y citología			•		T
	Audiología protésica			•		t
	Dietética		•	•		f
	Documentación sanitaria			•	•	r
	Higiene bucodental			•		t
SANIDAD	Imagen para el diagnóstico		•	•		t
	Laboratorio de diagnóstico clínico		•		\vdash	H
	Ortoprotésica (*)			•		t
	- Or toprotesica (*)	_				f
	a Brátasia dentalas					
	Prótesis dentales Padiacompia			•		╁
	Prótesis dentales Radioterapia Salud ambiental		•	•		L



	Animación sociocultural				•	
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y	Educación infantil				•	
A LA COMUNIDAD	Integración social				•	
	• Interpretación de la lengua de signos	•			•	
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	Patronaje y moda					•
TEXTIE, CONTECCION THEE	• Resto títulos (*)					•
TRANSPORTE Y	Automoción					•
MANTENIMIENTO DE	Mantenimiento aeromecánico					•
VEHÍCULOS	Mantenimiento de aviónica					•
VIDRIO Y CERÁMICA (*)	• Todos los títulos (*)					•
			RAMAS DE CONOCIMIEN			
		C	ONC	CIM	IENT	0

^(*) Estas familias o títulos no se imparten en la Comunidad de Madrid

Para ampliar esta información puedes acudir al Servicio de Información Juvenil de tu municipio o visitar la siguiente web:

Comunidad de Madrid - Equivalencias y convalidaciones FP www.madrid.org/fp/equivalencias_convalidaciones/fp_univ.htm



CENTROS DEL CORREDOR DEL HENARES QUE IMPARTEN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

<u>ALCALÁ DE HENARES</u>					
IES Alonso de Avellaneda C/ Vitoria, 3. Tel. 91 888 11 74	 Administración y finanzas Administración de sistemas informáticos en red Desarrollo de aplicaciones multiplataforma Secretariado Sistemas electrotécnicos y automatizados 				
IES Antonio Machado C/ Alalpardo, s/n. Tel. 91 889 24 50	 Anatomía patológica y citología Animación de actividades físicas y deportivas Desarrollo de productos electrónicos Desarrollo de proyectos urbanísticos y operaciones topográficas Dietética Prevención de riesgos profesionales Programación de la producción en fabricación mecánica Proyectos de edificación Sistemas de regulación y control automáticos Sistemas de telecomunicación e informáticos 				
IES Complutense C/ Valladolid, I. Tel. 91 888 01 69	 Educación infantil Integración social Interpretación de la lengua de los signos 				
IES Escuela de Hostelería y Turismo Camino de la Esgaravita, s/n. Tel. 91 880 23 13	 Dirección de cocina Guía, información y asistencias turísticas 				
IES Mateo Alemán Av. del Ejército, 89. Tel. 91 888 24 31	 Automoción Laboratorio de análisis y control de calidad 				

<u>COSLADA</u>	
IES Luis Braille C/ Luis Braille, 42. Tel. 91 669 72 00 / 74 28	 Administración de sistemas informáticos en red Gestión del transporte
IES Manuel de Falla Av. Manuel Azaña, 32. Tel. 91 669 11 82	 Administración y finanzas Educación infantil



IES María Moliner Av. España, 115. Tel. 91 671 07 84	Animación de actividades físicas y deportivas
--	---

MEJORADA DEL CAMPO	
IES Los Olivos C/ Joan Miró, I. Tel. 91 679 49 20 / 21	Administración y finanzas

<u>RIVAS VACIAMADRID</u>	
IES Duque de Rivas P° de la Chopera, 64. Tel. 91 666 52 59 / 60 45	Animación de actividades físicas y deportivas
IES Europa Av. del Cerro del Telégrafo, 2. Tel. 91 670 27 56	 Administración de sistemas informáticos en red Educación infantil

SAN FERNANDO DE HENARES	
IES Jaime Ferrán Clúa Av. Jean Paul Sartre, s/n. Tel. 91 672 35 39	Laboratorio de diagnóstico clínico
IES Rey Fernando VI Av. Irún, s/n. Tel. 91 673 02 41	 Administración y finanzas Desarrollo de aplicaciones multiplataforma Estética

TORREJÓN DE ARDOZ	
IES Isaac Peral C/ La Plata, 78. Tel. 91 675 69 36	Sistemas de telecomunicación e informáticos
IES Valle-Inclán C/ Juncal, 14. Tel. 91 677 32 97 / 30 57	 Administración y finanzas Administración de sistemas informáticos en red



PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS DE TÉCNICO/A Y TÉCNICO/A SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Estas pruebas se realizan una vez al año, habitualmente durante el mes de mayo, en una única convocatoria.

Las pruebas para el curso académico 2010-2011 en la Comunidad de Madrid han sido convocadas por Orden 6040/2010.

En cada convocatoria la Consejería de Educación determina los ciclos que serán objeto de las pruebas y los centros públicos en que ha de celebrarse. El calendario de exámenes es elaborado por cada centro examinador y publicado en el tablón de anuncios del instituto con antelación.

REQUISITOS PARA MATRICULARSE EN LAS PRUEBAS

Podrán matricularse en las pruebas quienes reúnan los siguientes requisitos:

- Tener 18 años para el título de técnico/a o cumplirlos en el año de celebración de las pruebas. Tener 20 años para el título de técnico/a superior o cumplirlos en el año de celebración de las pruebas. Quienes acrediten tener el título de técnico/a podrán presentarse a las pruebas de técnico/a superior con 19 años.
- Haber superado con anterioridad, en centros educativos de la Comunidad de Madrid, algún módulo profesional del ciclo formativo conducente al título que desean obtener.

Además, quienes hubiesen superado algún módulo profesional en las pruebas para la obtención de títulos de Técnico y Técnico Superior en convocatorias precedentes a la del año 2007, deberán acreditar, si no lo hubieran hecho con anterioridad, que reúnen alguno de los siguientes requisitos:

- Para los ciclos de grado medio:
 - Tener el título de graduado en educación secundaria obligatoria.
 - Tener el título de graduado en educación secundaria.
 - Tener el título de técnico/a auxiliar o de técnico/a.
 - Haber superado el segundo curso de BUP, con un máximo, en conjunto, de dos asignaturas pendientes.
 - Haber superado el segundo curso del primer ciclo experimental de reforma de las enseñanzas medias.
 - Haber superado el tercer curso del Plan de 1963 o el segundo de comunes experimental de las enseñanzas de artes aplicadas y oficios artísticos.
 - Haber superado otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.
 - Haber superado la prueba de acceso a ciclos de grado medio.
 - Haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.
- Para los ciclos de grado superior:
 - Tener el título de bachiller LOE.
 - Tener el título de bachiller LOGSE.
 - Tener el título de técnico/a especialista, técnico/a superior o equivalente a efectos académicos.
 - Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de bachillerato experimental.
 - Haber superado COU o preuniversitario.



- Tener titulación universitaria o equivalente.
- Haber superado la prueba de acceso a ciclos de grado superior.
- Haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

MATRICULACIÓN

La inscripción para realizar las pruebas de los módulos profesionales (excepto el de FCT y, en su caso, del de Proyecto) se tramita en los centros públicos que determina la Consejería de Educación en cada convocatoria anual (para consultar los centros del curso académico 2010-2011 véanse los anexos I-A y I-B de la Orden 6040/2010). La Comunidad de Madrid ha establecido que la participación en estas pruebas para 2011 conllevará el abono de 9 € por cada uno de los módulos profesionales en los que realice la matriculación.

Plazo de matriculación para realizar la prueba: del 1 al 14 de febrero de 2011

Realización de las pruebas: mayo de 2011

Cada solicitante puede matricularse en algunos o en todos los módulos profesionales que constituyen un ciclo formativo.

Durante un mismo curso académico no se podrá estar matriculado a la vez en las modalidades presencial o a distancia de un mismo módulo y en las pruebas de obtención de títulos convocadas por otras administraciones educativas. Quedan exentos de esta incompatibilidad los alumnos/as matriculados en enseñanza presencial en centros de la Comunidad de Madrid que, antes de la finalización del plazo de matriculación en las pruebas, tengan pendiente de superar un único módulo del currículo y hayan agotado para el mismo el número de convocatorias permitidas.

CONVALIDACIONES

La solicitud de convalidación de módulos profesionales por otros estudios cursados con anterioridad requerirá la matriculación en el módulo profesional cuya convalidación se desea obtener.

MÓDULOS DE FCT Y DE PROYECTO

El módulo de FCT y, en su caso, el de Proyecto se cursará una vez superados todos los demás módulos del ciclo. Su duración será la que se establezca en el currículo correspondiente.

La matriculación de este módulo se efectuará en la primera quincena del mes de julio de cada año en cualquier centro público que imparta el ciclo correspondiente.